

CONSTANCIA SECRETARIAL: Diciembre 2 de 2022. Informo al señor Juez que la apoderada de la parte demandante en este proceso solicita información sobre la existencia de depósitos judiciales para este proceso, el cual terminó por desistimiento tácito. Los títulos son manejados por la oficina de Ejecución de Manizales.



JENNIFER CARMONA GARCÍA

Secretaria - 2



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, Caldas, dos (2) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

Auto interlocutorio: 2754

PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE CAFÉ SALUD
DEMANDADO: JOSÉ ARNULFO LÓPEZ TAMAYO
RADICADO: 170014003002-2022-00474-00

Vista la constancia anterior se dispone:

Se requiere a la parte demandante para que realice las gestiones necesarias ante la oficina de Ejecución de Manizales con el fin de averiguar si existen títulos antes este proceso, pues es allí donde recaudan los dineros.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



LUIS FERNANDO GUTIÉRREZ GIRALDO

JUEZ

NOTIFICACION POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado del 05-12-2022
Jennifer Carmona García-Secretaria